

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

LISTA de los electores que han tomado parte en este día 25 de Noviembre de 1866, para la eleccion de Diputado provincial por este partido judicial.

- | | | |
|----------------------------------|--|---|
| D. José María Martínez Yanaguas. | D. Juan Melero y Alvarez. | D. José Mesanza y Llorca. |
| Evaristo Echagüe y Urrutia. | Faustino Sainz Camporedon. | Manuel Melero y Rueda. |
| Alejo Sanz y Marqués. | José Lopez Oñate. | Agustín Maza y Falcés. |
| Cesáreo Mesanza y Llorca. | Aniceto Fernandez Perez. | Saturnino Casas y Conde. |
| Juan Ladrón y Martinez. | Celestino Fernandez Perez. | Tomás Garcés y Tobera. |
| Fausto Ladrón y Martinez. | Lorenzo Lopez Lorente. | Felipe Soldevilla y Fernandez. |
| José Antonio Marcilla. | Norberto Lopez Oñate. | Julian Cisneros y Vera. |
| Cipriano Echaz y Garcia. | Antonio Martinez Azagra. | Manuel Gimenez Calatayud. |
| Manuel Milagro. | Raimundo Eurria y Preciado. | Antero Ortega y Martinez. |
| Eusebio Gimenez Guindulain. | Manuel de Carra y Carrascon. | José María Ochagavía Rodríguez de Arellano. |
| Javier Gimenez Guindulain. | Domingo Rueda y Torres. | Antonino Gonzalez Pasquier. |
| Anacleto Meoya y Gimenez. | Salustiano Eretón Montero de Espinosa. | Felipe Miranda y Soldevilla. |
| Vicente Setien y Ramirez. | Luis de la Mata y Contreiras. | Manuel Ambrosio Garcia y Poyales. |
| Doroteo Martinez. | Epifáneo Orovio y Echagüe. | Gregorio Gil y Carra. |
| Rosendo Pasquier y Sanchez. | Gumersindo Leon y Martinez. | Esteban Lopez Montenegro. |
| Francisco Marqués y Rivas. | Clemente Soldevilla y Sola. | Baldomero Ladrón y Buenafuente. |
| Guillermo Lorente y Pascual. | Fermin Diez y Luzuriaga. | Escolástico Remon y Ladrón. |
| Santos Gonzalez. | Fernando Echevarria y Perez. | |
| Casimiro Zamora y Rozal. | Gregorio Muro y Castillo. | |
| Mariano Perez y Sainz. | Cipriano Diez Uizurrún y Jadraque. | |
| Dionisio Ronel y Borbon. | Nolasco Breton Montero de Espinosa. | |
| Domingo Ronel y Borbon. | | |
| Pablo Macaya y Zayas. | | |
| Aniceto Ladrón y Martínez. | | |

Alfaro 25 de Noviembre de 1866. — El Presidente, Diego Lopez Montenegro. — Los Secretarios escrutadores, Domingo Garcés de los Fayos. — José María Ochagavía. — Esteban Lopez Montenegro. — Gregorio Muro.

LISTA de los electores que han tomado parte en este día 26 de Noviembre de 1866, para la eleccion de Diputado provincial por este partido judicial.

- | | | |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| D. Manuel Atmuñaca y Arellano. | D. Saturnino Gil y Royo. | D. Miguel Castillo y Martinez. |
| Epifáneo Lapeña y Marlinez. | Vicente Santa Cruz y Gil. | Doroteo Gil y Grandes. |

- | | | |
|---------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| D. Ignacio Pérez y Aznar. | Fayos. | D. José Lapedriza. |
| Grúz/Castillo y Martinez. | D. Alejo Lorente y Pascual. | Francisco Lapedriza. |
| Claudio Bello y Castillo. | Elias Ramirez. | Blas Mateo y Alfaro. |
| Cándido Iribarren Navarro. | Fermin Usarralde. | José Antonio Gutierrez. |
| Antonio Manuel Francés y Vasos. | Saturnino Macaya y Zayas. | José Alonso y Merino. |
| Marcelo Prusen y Martínez. | Saturnino Lorente y Bermejo. | Han obtenido votos. |
| Diego Lopez Montenegro. | Santiago Gaston y Pintado. | D. José Joaquin Ruiz de Bucesía. |
| Domingo Garcés de los Fayos. | José Medrano Ruiz. | 26 |

Alfaro 26 de Noviembre de 1866. — El Presidente, Diego Lopez Montenegro. — Secretarios escrutadores, Domingo Garcés de los Fayos. — Gregorio Muro. — José María Ochagavía. — Esteban Lopez Montenegro.

LISTA de los electores que han tomado parte en este día 27 de Noviembre de 1866, para la eleccion de Diputado provincial por este partido judicial.

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| D. Antonio Marqués y Rivas. | D. Marcelino Mesanza y Llorca. | D. Valentin Marqués y Rivas. |
| Francisco Ruiz Lamata. | Matías Galdamez y Marlinez. | Valentin Moreno y Ceniceros. |
| José Rueda y Aisa. | Meliton Arnete y Galdamez. | Mateo Morte y Anoz. |
| José Segura y Aguirre. | Pedro Ladrón y Alfonso. | Manuel Fernandez. |
| Jorge Echegoyen y Lacoma. | Pedro Buenafuente y Escalona. | Han obtenido votos. |
| Juan Castillo y Martinez. | Santiago Sesma. | D. José Joaquin Ruiz de Bucesía. |
| Luis Galdamez y Martinez. | Santiago Bayona y Benito. | 22 |
| Manuel Lestán y Sainz. | Sandalio Setien y Ramirez. | |
| Manuel Galdamez y Alvarez. | | |
| Manuel Sesma Perez. | | |

Alfaro 27 de Noviembre de 1866. — El Presidente, Diego Lopez Montenegro. — Secretarios escrutadores, Domingo Garcés de los Fayos. — Gregorio Muro. — José María Ochagavía. — Esteban Lopez Montenegro.

NUMERO 1025.

Don Vicente Fernandez de Urrutia, Gobernador de esta provincia, etc.

Hago saber: que el día diez y siete del mes próximo venidero y hora de once a doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para la venta de la corta de la mata baja y extraccion de la raíz de Brezo, que en el monte de Manzanares de Rioja, partido judicial de Santo Domingo, llamado uso y sitio titulado entre el Hayedo y 2.º Barranco, y cuya corta ha sido concedida al Ayuntamiento de Manzanares de Rioja, por Real orden de veinte y cuatro de Agosto último.

Las dimensiones y valor de dichos árboles, son como sigue.

Número de árboles.	Diámetro en centimetros.	Altura en metros.	Precio de cada uno Escds. mls.	IDEM TOTAL. Escds. mls.
La corta de la mata baja, y extraccion de la raíz de Brezo.			44	890

No se admitirá postura que no cubra la cantidad de cuarenta y cuatro escudos y ochocientas noventa milésimas en que se hallan tasados dichos productos.

La subasta de los mismos se verificará en las salas consistoriales de la villa de Manzanares de Rioja, ante el Alcalde del mismo ó quien hagaus veces, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de dicha villa con quince dias de anticipacion al designado para la celebracion del remate. Logroño 28 de Noviembre de 1866.
—Vicente Fernandez de Urrutia.

NÚMERO 1022.

Autorizada por el Sr. Gobernador de la provincia, la construccion de una casa escuela de niños en esta villa, ha señalado el Ayuntamiento el dia treinta de Diciembre próximo, á las once de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de la indicada obra, cuyo presupuesto asciende á dos mil ochocientos noventa y nueve escudos y novecientas cuarenta y tres milésimas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en su casa consistorial, en la que estarán de manifiesto para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitacion, los planos, presupuesto, condiciones facultativas, generales y particulares.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con entera sujecion al modelo que á continuacion se inserta, no admitiéndose postura que no esté arreglada á el que esceda de la cantidad presupuestada, ó que no baya acompañada del documento que acredite haberse consignado precisamente en esta depositaria municipal, como garantía para tomar parte en la subasta el 5 por 100 del importe del presupuesto. Brevia 15 de Noviembre de 1866.—El Alcalde, Cosme Parra.—Miguel Caro, Secretario.

Modelo de proposicion.

D. N. de N... vecino de T... enterado del anuncio publicado con fecha... y de los planos, presupuesto, condiciones generales, particulares y facultativas, formadas para la construccion de una casa escuela de niños en la villa de Brevia, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de la referida obra, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposicion que se haga, expresando en letra la

cantidad por la que se compromete á la ejecucion de la subasta) (fecha y firma del proponente).

NÚMERO 1023.

Autorizadas por el Sr. Gobernador de la provincia las obras de reparacion del edificio destinado á escuela de niños, de la aldea de Santa Lucía, ha señalado el Ayuntamiento de mi presidencia el dia 30 de Diciembre próximo de once á doce de su mañana en la sala capitular del pueblo de Pipaona, para la adjudicacion en pública subasta de las indicadas obras, cuyo presupuesto asciende á doscientos veinte y ocho escudos seiscientos cincuenta milésimas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, y bajo las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con entera sujecion al modelo que se inserta á continuacion, desde las once á once y media de aquel dia, con el documento que acredite haber entregado en la depositaria del Ayuntamiento veinte y dos escudos ochocientas sesenta y cinco milésimas, como garantía para tomar parte en la subasta; no admitiéndose postura que no esté arreglada á dicho modelo, ó que esceda de la cantidad presupuestada. Si resultasen dos ó mas iguales se abrirá licitacion verbal por un cuarto de hora entre sus autores. Ocon 24 de Noviembre de 1866.—El Alcalde, José Alguacil.

Modelo de proposicion.

D. N. N... vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha... y del presupuesto y condiciones facultativas y económicas formadas para las

obras de reparacion del edificio destinado á escuela de niños de la aldea de Santa Lucía, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las referidas obras, con estricta sujecion á las expresadas condiciones por la cantidad de tantos escudos. (La cantidad se expresará en letra.) (Fecha y firma del proponente.)

NÚMERO 1024.

D. Norberto Romero, Juez de primera instancia de la ciudad de Calahorra y su partido.

Hace saber: que en este Juzgado y es-

cribanta del que suscribe, de parte de D. Pio Visaires y Alcalde, Presbitero coadjutor de la Iglesia parroquial de San Adrian, de la villa de Autol y vecino de la misma, se ha solicitado su inclusion en las listas del censo electoral de la Seccion de esta ciudad, como comprendido en el párrafo 2.º del artículo diez y nueve de la ley electoral vigente, y con el fin de que los sugetos comprendidos en el artículo veinte y ocho de la misma puedan usar de su derecho, impugnando la pretension si lo creyesen oportuno, se ha mandado publicar el presente edicto, para que lo hagan en el término de veinte dias contados desde su insercion en el Boletín oficial de esta provincia, con apercibimiento de que transcurrido sin verificarlo, seguirá su curso el expediente hasta la declaracion definitiva.

Dado en Calahorra á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Norberto Romero.—Por su mandado, Julian Gonzalez.

NÚMERO 520.

Continuacion del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la Propiedad de Cervera del Rio Alhama, provincia de Logroño, referente á los ocho Ayuntamientos de que se compone dicho partido judicial, denominados de Igea, Cornago, Muro de Aguas, Grábalos, Valdemadera, Navajun, Cervera y Aguilar, con su unida de Inestribas.

Circunstancias que contienen los asientos.	Defectos que se advierten.	LIBRO.	FOLIO.
--	----------------------------	--------	--------

AYUNTAMIENTO DE MURO.

Id. en Lleca.	id.	id.	71
Id. en la Palancona.	id.	id.	72
Id. en la Torre.	id.	id.	75
Id. en Maquiz.	id.	id.	74
En 22 de Junio de 1853, ante Lorenzo Narciso Saez Benito, Josefa Pascual, á Benito Garcia, su marido, una heredad en el viejo.	id.	id.	85
Id. en la Palancona.	id.	id.	84
Id. en Justoiana.	id.	id.	85
Id. en Pezuelas.	id.	id.	86
Id. en Solana.	id.	id.	87
Id. en Crunes.	id.	id.	88
Id. en Hoya Sotillo.	id.	id.	89
Id. en el Campillo.	id.	id.	90
Id. en los Cerrillos.	id.	id.	91
Id. en la dehesa.	id.	id.	92
Id. en el camino de los arrieros.	id.	id.	93
Id. en el Barranco de las cañadas.	id.	id.	95
Id. en Maquiz.	id.	id.	96
Id. id.	id.	id.	99
Id. en el cañar.	id.	id.	100
Id. en la Hoya del Señor.	id.	id.	101
Id. en Suerte del corral.	id.	id.	102

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Don Antonio Capdevila y Mirasol, Catedrático propietario de lengua Francesa del Instituto de Logroño, abrirá un curso privado de esta asignatura en su casa habitacion, calle Mayor 135 principal, desde el dia 15 del actual, de 4 y media á 6 de la tarde. Precios. 20 reales en academia; 60 por lecciones particulares.

VENTA.

Próximo á la estacion de Castejon, se venden olmos para la construccion de carruages. Tambien se venden plantones de lombardo de dos á cuatro metros de alto, á un real vellon cada uno; el arranque de cuenta del comprador. Dirigirse á D. Angel Garro, en Cascante, Navarra.

INDICE

de los Reales decretos, Reales órdenes y circulares insertas en los Boletines oficiales del mes de Noviembre de 1866.

Circular anunciando la subasta para las obras de ampliacion del hospital de esta provincia. Boletin número 132.

Otra id. sobreabono á los Ayuntamientos del 2.º trimestre de municipales, de Territorial y subsidio. Boletin núm. 132.

Se anuncia la provision de varias escuelas en el distrito universitario de Zaragoza. Boletin núm. 132.

Se publican los autos dictados en la quiebra de la compañía concesionaria del ferro-carril de Tudela á Bilbao. Boletin núm. 132.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta Capital, anunciando la subasta de varios bienes de la pertenencia de D.ª Cristina Martínez, vecina de Agoncillo. Boletin núm. 132.

Circular dando las gracias por su buen comportamiento á los guardias civiles Bernardo Rodriguez y Tomas Ledesma. Boletin núm. 133.

Se publica la circular de la Comision Régia inspectora de la Direccion general de Impuestos indirectos, prohibiendo la colocacion en los locales de los depósitos domésticos, especies de consumo que no disfruten del beneficio del depósito, y declarando que la facultad de hacer ventas al por menor concedida á los depósitos de cosecheros, no es extensiva á los de comerciantes, tratantes y especuladores. Boletin núm. 135.

Se publica la distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del corriente mes de Noviembre, formada por la Contaduría de fondos provinciales. Boletin núm. 135.

Edicto del Juzgado de primera instancia de este partido, anunciando el concurso voluntario de bienes de D. Antonio Martínez y Ruiz, vecino y del comercio de esta Ciudad. Boletin núm. 135.

Continuacion del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la propiedad de Cervera del Rio Alhama,

en esta provincia de Logroño. Boletin núm. 133.

Circular encargando á los Alcaldes de esta provincia, manifiesten al Gobierno de provincia, hasta que punto hayan cumplido con lo que se determina en la circular núm. 619. Boletin núm. 154.

Continuacion del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la propiedad de Cervera del Rio Alhama, en esta provincia de Logroño. Boletin núm. 134.

Circular designando los locales en que ha de tener lugar la eleccion para Diputados provinciales, convocada en la de 24 de Octubre próximo pasado. Boletin núm. 135.

Se publica el extracto de la cuenta de bagages correspondiente desde el 8 de Abril de 1863 hasta el dia 5 del mes de Noviembre actual. Boletin núm. 135.

Continuacion del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la propiedad de Cervera del Rio Alhama en esta provincia de Logroño. Boletin núm. 135.

Circular encargando la remision de las actas de eleccion para cargos municipales, al Gobierno de esta provincia, el dia 16 del corriente mes. Boletin núm. 136.

Otra id. por la que se hace saber la remision de las listas electorales para la eleccion de Diputados provinciales, convocada en 24 de Octubre último. Boletin número 136.

Edictos del Juzgado de primera instancia de esta Capital, por los que se cita, llama y emplaza á Claudio Rivero, y Justo y Plácido Mas. Boletin núm. 136.

Real orden disponiendo que cuando para la declaracion de heredero ó sobre el mejor derecho á una herencia se promueva juicio de abintestado, ó cualquiera otro, la ejecutoria que en él recaiga será el único título admisible para hacer la inscripcion de los bienes á favor de la persona que la hubiere ganado, debiendo presentarse

además el correspondiente inventario ó relacion de dichos bienes, consignada en documento público, Boletin núm. 136.

Continuacion del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la propiedad de Cervera del Rio Alhama, en esta provincia de Logroño. Boletin núm. 136.

Real orden aprobando el proyecto de la carretera de tercer orden de Alfaro á Villarroya por Grábalos, seccion comprendida entre Alfaro y Grábalos en esta provincia de Logroño. Boletin núm. 137.

Cuadro general de enseñanza para el curso académico de 1866 á 1867, dispuesto en conformidad al Real decreto de 25 de Agosto de 1861 y Real orden de 22 del mismo mes y año. Boletin número 137.

Circular disponiendo la formacion de un estado comprensivo del número de individuos que percibieron haberes de fondos municipales, en el año económico de 1865 á 1866. Boletin núm. 138.

Circular prescribiendo reglas á fin de saber con la anticipacion oportuna los fondos que la Direccion general del Tesoro deba consignar para satisfacer un semestre de intereses de la Deuda pública. Boletin núm. 138.

Se publica la memoria acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Logroño, leida por el doctor D. Ildefonso Zubia é Icazurriaga, Director y Catedrático propietario de fisica-química é historia natural del mismo, en el acto solemne de la apertura del curso de 1866 á 1867. Boletin núm. 138.

Real orden disponiendo que en 1.º de Enero próximo venidero terminen todas las licencias temporales que se encuentren disfrutando los individuos de tropa del ejército que no se les hayan concedido por el concepto de enfermos. Boletin núm. 139.

Se publica el precio á que han de abonarse á los Ayuntamientos

los suministros y utensilios hechos á las tropas y guardia civil, en el mes de Octubre último. Boletin núm. 139.

Se publica el estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuacion se expresan, en el mes de Octubre último. Boletin núm. 139.

Se publica la instruccion sobre establecimiento de estaciones telegráficas provinciales, municipales y particulares. Boletin número 139.

Alocucion del Sr. Gobernador de esta provincia á los habitantes de la misma. Boletin núm. 140.

Real orden aprobando el expediente de clasificacion y de utilidad pública instruida en esta provincia, para la carretera de Quél al empalme de la de Calahorra al confin con Soria. Boletin núm. 140.

Otra id. creando una comision de dos ingenieros del cuerpo de montes, encargada de verificar los estudios preparatorios y recoger los datos necesarios para la redaccion de una Flora forestal española. Boletin núm. 140.

Se publica el Reglamento de estudios y ejercicios académicos para obtener el título de preceptor de latinidad y humanidades. Boletin núm. 140.

Circular sobre visita del papel sellado. Boletin núm. 140.

Alocucion del Sr. Gobernador militar de esta provincia, á los habitantes de la misma. Boletin núm. 141.

Se anuncia la formacion y remision á este Gobierno de provincia de los estados de quintos para el próximo reemplazo del ejército de 1867, con sujecion á lo que establece la Real orden de 26 de Noviembre de 1856, al tenor del art. 18 de la ley vigente de quintas. Boletin núm. 141.

Real decreto sobre nombramiento de peritos agrónomos. Boletin núm. 141.

Real orden sobre inscripcion de

documentos en el Registro de la propiedad. Boletín núm. 141.
Continuación del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la propiedad de Cervera del Río Alhama en esta provincia de Logroño. Boletín núm. 141.
Real orden disponiendo lo conveniente acerca de los expedientes de expropiación de terrenos que conservan en su poder las compañías de ferro-carriles. Boletín número 142.
Instrucción en conformidad al

Reglamento del 6 de Abril de 1864, sobre la Exposición Nacional de Bellas Artes. Boletín número 142.
Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo venidero. Boletín número 142.
Edictos de los Juzgados de primera instancia de este partido y del de la ciudad de Calahorra. Boletín núm. 142.
Circular del Gobierno de provincia encargando la busca y cap-

tura de Ciriaco Brea, vecino de San Vicente de la Sonsierra, y de Dionisio Sotés, de Medrano. Boletín núm. 145.
Otra id. dando las gracias al cabo 2.º de la Guardia civil, y a los Guardias Manuel Martínez Herce y Santiago Gómez y Romero. Boletín núm. 145.
Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo venidero. Boletín número 145.
Se abre el pago para satisfacer

á la clase pasiva la mensualidad del mes de Octubre último. Boletín núm. 145.
Se insertan varios edictos del Juzgado de primera instancia de esta capital. Boletín núm. 145.
Continuación del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la propiedad de Cervera el Río Alhama en esta provincia de Logroño. Boletín núm. 145.
Circular encargando la busca y captura de Ciriaco Brea, vecino de San Vicente de la Sonsierra, y de Dionisio Sotés, de Medrano. Boletín núm. 145.
Otra id. dando las gracias al cabo 2.º de la Guardia civil, y a los Guardias Manuel Martínez Herce y Santiago Gómez y Romero. Boletín núm. 145.
Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo venidero. Boletín número 145.
Se abre el pago para satisfacer